

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 004

Código Nacional

Hoja 1 PR 059

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 9 2 81	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 9 2 81	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	004	3.10. No. de predio	059
3.11. CHIP	AAA0030KSJZ	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	194.6
Frente (ml)	Interior	Área ocupada (m2)	38.2
Fondo (ml)	interior	Área libre (m2)	156.4
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Servicios	Servicios	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	8 1 82	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01234240
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio puntual
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	280549000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T0-G0
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conformar una unidad arquitectónica con el predio 058.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**
**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recuerdos fotograficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	004
Código Nacional		Hoja 2	PR	059

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Colonial
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual		X				
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Margarita Rosa Jaramillo Salazar			Ingrid León		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	41626181			1018436701		
13.4. Dirección	No documentado			CL 9 2 77		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3417208		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		


**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>
Unidad arquitectónica con el predio 003105004058. Inmuebles de 1 piso (volumen frontal) y 2 pisos (volumen posterior), paramentados en un predio medianero, sus dimensiones son 12.5 m de frente sobre la Calle 9 por 55.6 m de fondo, dando una proporción de 1 a 4.44 veces. La ocupación del predio se realiza a partir de dos volúmenes: uno con 3 patios centrales y solar y otro volumen posterior de simple crujía. Se accede al inmueble desde la calle 9, a través de una única puerta localizada hacia el costado occidental, la cual da paso a un zaguán con doble portón, comunicando con el primer patio, alrededor del cual se organizan principalmente alcobas y una oficina; por medio de dos pasillos laterales, donde se encuentra un área de servicios, se llega al segundo patio, rodeado de alcobas, y una cocina. Uno de los pasillos laterales, remata en el tercer patio con dos baños y una alcoba. Este patio comunica con un solar el cual hace parte del predio 059 junto con un volumen de dos pisos, cuya primera planta tiene una galería que comunica con 3 alcobas y una escalera de un tramo. La fachada está resuelta en un cuerpo con zócalo, 4 vanos verticales (1 de acceso y 3 de ventana con postigos, marco y cornisa superior) y remata con un alero de caja sobre canes de madera. El sistema estructural responde a muros de carga en adobe, pañetados y pintados, con cerchas de madera tipo rey, sin cielorrasos y la cubierta a dos aguas en teja de barro. La carpintería es completamente en madera, los pisos son en baldosín y baldosa cerámica. Las dimensiones del predio del interior de la manzana cuyo número es 003105004059 son: 12.5 m de frente y la Calle 9 por 16 m de fondo, dando una proporción de 1 a 1.28 veces.

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>
Unidad arquitectónica con el predio 003105004058. Originalmente construido durante el periodo colonial cercano a los inicios del siglo XIX. No se conocen los datos de autor, diseñador y/o constructor. Ambos predios son propiedad de Margarita Rosa Jaramillo Salazar. Se sabe por antecedentes de archivo, que hacia 1990 se construyó un volumen en la parte posterior del predio, correspondiente al predio 003105004059, el cual fue aprobado en su momento. Su uso original fue residencial hasta 2004, en ese año se cambió de uso a mixto: residencial y comercial, proyecto que también fue aprobado. En la actualidad, la unidad arquitectónica es un hostel.

<b>15. OBSERVACIONES</b>
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004059	de 5
	Fecha:	2018		



**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

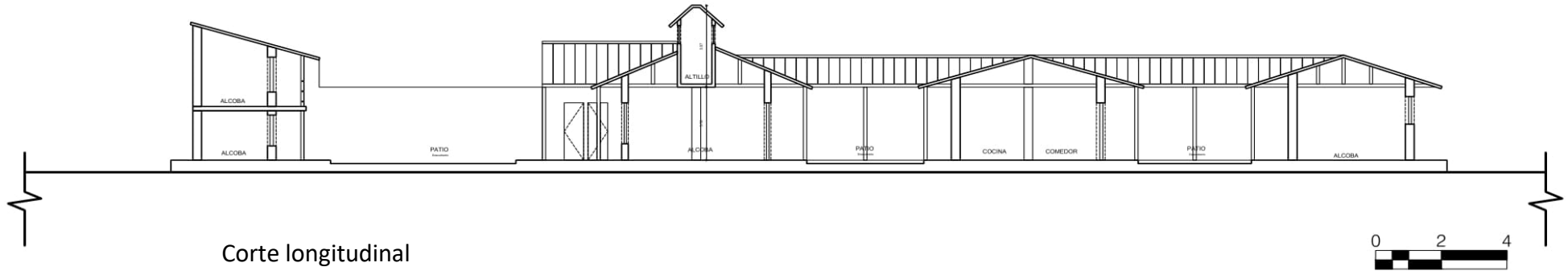
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 004

Código Nacional

Hoja 4 PR 059

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble procedente del periodo Colonial de comienzo del siglo XIX. Se emplaza en una manzana que posee un valor histórico importante, la cual alberga inmuebles de distintos periodos (Colonial, Republicano y Transición). Se trata de un inmueble de más de doscientos años de historia, siendo un vestigio importante de esta época.

Valor estético: El valor estético de toda la unidad arquitectónica es alto y se demuestra en su buen estado de conservación tanto tipológica como de mantenimiento, el cual no ha sido afectado a pesar del cambio de uso y de la ampliación presente en el patio posterior. Se deben resaltar sus carpinterías, sus cubiertas y sus pisos los cuales en su mayoría son originales. Así mismo, se resalta el estado de mantenimiento del inmueble en general.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del periodo colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105004059	de 5
	Fecha:	2018		



22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 9



18,2 ORIENTE

CARRERA 1



18,3 SUR

CALLE 8



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 3



23. OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Código de identificación

003105004059

Hoja 5

de 5